

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A., CELEBRADA EL
QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

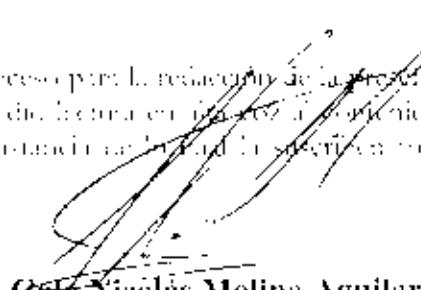
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas del día quince de marzo del año dos mil trece, en la Av. De Las Américas zona de cargo del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo Edificio Terminal de Cargas piso 2 oficina 205, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A.**, esto es, la compañía Planetillo S.A. representado por María Fernanda Soto Ujueta, propietario de sesientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la compañía Broceostella S.A. representado por el Señor Ciro Nicolás Molina Aguilar propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Se declara esta vez constante de que las acciones son ordinarias, nominativas, libres de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto, que el capital social de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentran representada la mayoría del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. Los accionistas han reunido constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre un único punto.

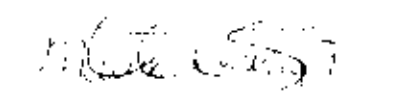
**REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012**

Da fe la reunión como Presidente de la Junta, la Señora María Fernanda Soto Ujueta y actúa como Secretaria Ad Hoc, la Señora Maruxi Intrriago Figueroa quemándose se presente la regularidad del capital suscrito y pagado, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elorado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan los nombres accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, lista que se encuentra suscrita por la Secretaria. Ad hoc y el Presidente Ad Hoc, cuando las quince horas treinta minutos, este último declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Trinitaria, que se reúne sin el requisito de convocatoria pública y por la presencia y voto de la dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al único punto del día **REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012.** Una vez revisado los estados financieros, como la palabra la Señora María Fernanda Soto Ujueta, Presidenta Ad Hoc de la compañía, e indica estar de acuerdo con los mismos, luego de esta intervención, la Junta resuelve aprobar los estados financieros del periodo 2012.

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstituida la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en voz alta al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia en la acta la sesión en todos los documentos siendo las 16h30.


María Fernanda Soto Ujueta
Accionista - Gerente Planetillo S.A.


Ciro Nicolás Molina Aguilar
Accionista - Gerente Broceostella S.A.


Maruxi Intrriago Figueroa
Secretaria Ad Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PLANET DIRECT CARGO S.A., CELEBRADA EL QUINCE
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

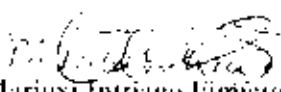
PIANALTO S.A. – Representado por Maria Fernanda Soto

Accionistas, propietarios de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America, con derecho a 790 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

BROCCOSTELLA S.A. – Representado por Gale Nicolás Molina Aguilar

Accionistas, propietarios de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America, con derecho a 10 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Lo certifico,


Mariuxi Intriago Figüeroa
Secretaria AdLec

Marzo 15 del 2013